

1. INFORMACIÓN GENERAL			
1.1. ORGANIZACIÓN			
POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID - GRANJA ROMAN GOMEZ GOMEZ			
1.2. SITIO WEB: www.politecnicojic.edu.co			
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL: Carrera 48 No. 7 – 151 Medellín, Antioquia, Colombia			
Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.			
Razón social	Dirección del sitio permanente	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid - Granja Román Gomez Gomez	Vereda La Primavera	Marinilla – Antioquia- Colombia	Producción agrícola, producción pecuaria y servicio académico y extensión
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	Calle 41 50 A – 324	Rionegro- Antioquia- Colombia	Prestación de Servicios de docencia y extensión
	Vereda El Reposo	Apartado- Antioquia- Colombia	Prestación de Servicios de docencia, extensión e investigación
	Vereda Loma Hermosa	San Jerónimo- Antioquia- Colombia	Prestación de Servicios de docencia, extensión e investigación
	Vereda La Primavera	Marinilla – Antioquia- Colombia	Prestación de Servicios de docencia, extensión e investigación
1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:			
POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID ISO 9001: Diseño de servicios educativos y de investigación, prestación de servicios de docencia, extensión e investigación para carreras técnicas, tecnológicas y profesionales, postgrados y formación para el trabajo y desarrollo humano.			
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID - GRANJA ROMAN GOMEZ GOMEZ ISO 14001: Producción agrícola, producción pecuaria y servicio académico y extensión			
POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID ISO 9001: Design of educational and research services, teaching, extension and research services for technical, technological and professional careers, and post -graduations; job training and t raining for human development			
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID - GRANJA ROMAN GOMEZ GOMEZ ISO 14001: Agricultural production, livestock production and academic and extension services			

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1.5. CÓDIGO IAF: 37 Educación		
1.6. CATEGORÍA DE ISO/TS 22003: No aplica		
1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO9001:2015 – ISO14001:2015		
1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN		
Nombre:	John Cordoba	
Cargo:	Profesional universitario de planeación	
Correo electrónico	johncordoba@elpoli.edu.co	
1.9. TIPO DE AUDITORÍA:		
<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización <input type="checkbox"/> Migración (aplica para ISO 45001)		
Aplica toma de muestra por multisitio: Si X No <input type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No X		
Auditoría integrada: Si X No <input type="checkbox"/>		
1.10. Tiempo de auditoría		
	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	No aplica	No aplica
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2019-11-01	0,5
Auditoría en sitio	2019-11-12/ 13	3,5
1.11. EQUIPO AUDITOR		
Auditor Líder 14001 – 9001	Isabel Cristina Ramirez	
Auditor 9001	Fabio Moreno	
Experto Técnico	Sandra Muñeton	
1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		
Código asignado por ICONTEC	9001: SC5206-1 14001: SA186-1	
Fecha de aprobación inicial	9001: 2008-01-23 14001: 2006-08-30	
Fecha de próximo vencimiento:	9001: 2021-11-20 14001: 2021-11-20	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- 2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.
- 3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):
Si X No

Se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en qué fechas:
Para ISO 9001 se visitó la Granja Marinilla, Vereda La Primavera, Marinilla, Antioquia, Colombia, el día 12 de noviembre de 2019.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si No NA

3.10. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si No NA

Alcance "Diseño de servicios educativos y de investigación".
Proceso Docencia, Sub proceso Gestión curricular.
Programas de pos grado de la Facultad de ciencias agrarias.

3.11. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si No

Calidad

Resolución No 38910 expedida por el ICA. Renovación del registro como productor y distribuidor de frutales de la Granja.

- Acuerdo Directivo número 14 de 2018 08 08 del Consejo Directivo, por el cual se actualiza el Proyecto Educativo institucional PEI para el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Institución Universitaria.
- Acuerdo Directivo número 04 de 2016 03 28 del Consejo Directivo, por el cual se reglamenta el sistema de planificación institucional.
- Acuerdo Directivo número 03 de 2017 del Consejo Directivo, por el cual se establece el PPE Plan politécnico estratégico 20 30.
- Acuerdo Directivo número 12 de 2018 del Consejo Directivo, por medio del cual se establece el Plan de desarrollo 2018 2021.

Observados en la auditoría en la Facultad de Ciencias agrarias:

- Programa administración de empresas agropecuarias [Acreditada]. Sede Medellín.
 - Código SNIES 4206.
 - Resolución MEN Registro calificado: 9020 de 2018 03 23, vencimiento 2022 03 23.
 - Resolución CNA Acreditación alta calidad: 5132 de 2018 03 23, vencimiento 2022 03 23.
- Programa ingeniería agropecuaria [Acreditada]. Sede Medellín.
 - Código SNIES 5243.
 - Resolución MEN Registro calificado: 1357 de 2016 01 28, vencimiento 2023 01 28.
 - Resolución CNA Acreditación alta calidad: 16819 de 2016 08 19, vencimiento 2020 08 19.
- Programa tecnología agropecuaria [acreditada]. Sede Medellín.
 - Código SNIES 2859.
 - Resolución MEN Registro calificado: 16033 de 2014 05 12, vencimiento 2022 05 12.
 - Resolución CNA Acreditación alta calidad: 6831 de 2014 05 12, vencimiento 2022 05 12.
- Programa especialización en biotecnología de la reproducción animal (Convenio con la Universidad CES). Sede Medellín.
 - Código SNIES 108243.
 - Resolución MEN Registro calificado: 8618 de 2019 08 14, vencimiento 2016 08 14.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



- Resolución 005733, de la Secretaría de Educación de Antioquia, por la cual se otorga al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid licencia de funcionamiento en la modalidad de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.
- Resolución 005939 del 15 de marzo de 2013, de la Secretaría de Educación de Antioquia por la cual se concede al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid registro de los programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - Técnico Laboral.

Registro de programas vigentes

#	PROGRAMA ACADÉMICO	CÓD SNIES	Acto de Creación	fecha acto creación	FA C	NIVEL	SEDE	RESOLUCIÓN MEN REGISTRO CALIFICADO			RESOLUCIÓN CNA ACREDITACIÓN ALTA CALIDAD		
								Nº RESOL	Fecha RESOL	Fecha Vencim	Nº RESOL	Fecha RESOL	Fecha Vencim
1	TECNOLOGIA EN COSTOS Y AUDITORIA	1749	Acuerdo 12 CD	23-ene-74	ADM	TECNOLOGICO	MDE	7904	16-jul-12	16-jul-19	-	-	-
2	TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIONES CIVILES	1751	Resol 1839 ICF	01-sep-87	ING	TECNOLOGICO	MDE	7433	05-jul-12	05-jul-19	-	-	-
3	TECNOLOGIA EN INSTRUMENTACION INDUSTRIAL	1752	Resol 1339 ICF	10-jul-90	ING	TECNOLOGICO	MDE	12425	29-dic-11	29-dic-18	-	-	-
4	TECNOLOGIA INDUSTRIAL [Acreditada]	1755	Acuerdo 13 CD	27-nov-70	ADM	TECNOLOGICO	MDE	21268	16-dic-14	16-dic-21	9426	08-jun-18	08-jun-22
5	CONTADURIA PUBLICA	2540	Acuerdo 14 CD	28-sep-93	ADM	PROFESIONAL	MDE RIONEGR O	12426	29-dic-11	29-dic-18	-	-	-
6	INGENIERIA EN INSTRUMENTACION Y CONTROL [Acreditada]	2541	Acuerdo 15 CD	28-sep-93	ING	PROFESIONAL	MDE	6156	06-jun-12	06-jun-19	11946	25-jul-18	25-jul-22
7	TECNOLOGIA EN SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL [Acreditada]	2714	Resol 3404 ICF	23-dic-92	ING	TECNOLOGICO	MEDELLÍN -- RIONEGR O	3087	26-mar-12	26-mar-19	11588	17-jul-18	17-jul-22
8	TECNOLOGIA AGROPECUARIA [Acreditada]	2859	Resol 1477 CD	21-jun-67	CAG	TECNOLOGICO	MDE	16033	12-may-14	12-may-22	6831	12-may-14	12-may-22
9	INGENIERIA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD	2937	Acuerdo 09 CD	05-oct-94	ADM	PROFESIONAL	MDE	795	30-ene-12	30-ene-19	-	-	-
10	INGENIERIA EN HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL [Pendiente Firma Resol Accred]	3347	Acuerdo 09 CD	25-jul-95	ING	PROFESIONAL	MDE	10719	06-sep-12	06-sep-19	-	-	-
11	INGENIERIA INFORMATICA	3348	Acuerdo 10 CD	25-jul-95	ING	PROFESIONAL	MDE	16946	22-ago-16	22-ago-23	-	-	-
12	INGENIERIA CIVIL	3689	Acta 05 CD	25-nov-94	ING	PROFESIONAL	MDE	16106	04-ago-16	04-ago-23	-	-	-

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



13	PROFESIONAL EN DEPORTE [Acreditada]	3729	Acuerdo 10 CD	05-oct-94	EFRD	PROFESIONAL	MDE	10960	11-sep-12	11-sep-19	9918	22-ago-12	22-ago-18
14	LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE [Acreditada]	3801	Acuerdo 06 CD	02-may-95	EFRD	PROFESIONAL	MDE	15519	30-nov-12	30-nov-19	12331	28-sep-12	28-sep-18
15	TECNOLOGIA EN PRODUCCION DE TELEVISION	3983	Acuerdo 08 CD	12-feb-96	CAU	TECNOLOGICO	MDE	2481	25-feb-15	25-feb-22	-	-	-
16	ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS [Acreditada]	4206	Acuerdo 26 CD	15-ago-96	CAG	PROFESIONAL	MDE	9020	23-mar-18	07-may-19	5132	23-mar-18	23-mar-22
17	INGENIERIA AGROPECUARIA [Acreditada]	5243	Acuerdo 13 CD	03-nov-92	CAG	PROFESIONAL	MDE	1357	28-ene-16	28-ene-23	16819	19-ago-16	19-ago-20
18	ESPECIALIZACION EN GERENCIA INTEGRAL	9567	Acuerdo 15 CD	13-sep-99	ADM	POSGRADO	MDE	544	09-ene-15	09-ene-22	-	-	-
19	TECNOLOGIA EN ORGANIZACION DE EVENTOS	21549	Acta 1 CD	01-ene-05	CAU	TECNOLOGICO	MDE	7436	05-jul-12	05-jul-19	-	-	-
	MAESTRIA EN COMUNICACION EDUCATIVA (Convenio UTP)	53460	N/A	N/A	CAU	POSGRADO	MDE	10922	23-jul-15	23-jul-22	1469	20-feb-17	20-feb-21
20	TECNOLOGIA EN SISTEMATIZACION DE DATOS (POR CICLOS PROPEDEUTICOS)	53587	Acuerdo 20 CD	28-nov-68	ING	TECNOLOGICO	MDE	2485	25-feb-15	25-feb-22	-	-	-
21	TECNICO PROFESIONAL EN PROGRAMACION DE SISTEMAS DE INFORMACION (POR CICLOS PROPEDEUTICOS)	53588	Acuerdo 7 CA	30-ago-07	ING	TECNICO	MDE	2482	25-feb-15	25-feb-22	-	-	-
22	ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO	53828	Acuerdo 07 CD	05-mar-03	ING	POSGRADO	MDE	4865	30-abr-13	30-abr-20	-	-	-
23	TECNICA PROFESIONAL EN MASOTERAPIA	54149	Acuerdo 6 CA	06-jun-05	EFRD	TECNICO	MDE	20184	11-dic-15	11-dic-22	-	-	-
24	ESPECIALIZACION EN FINANZAS PUBLICAS	54963	Acuerdo 05 CA	08-may-07	ADM	POSGRADO	MDE	22733	29-dic-14	29-dic-21	-	-	-
25	COMUNICACION AUDIOVISUAL	55167	Acuerdo 02 CD	27-mar-01	CAU	PROFESIONAL	MDE	21233	16-dic-14	16-dic-21	-	-	-
26	MAESTRIA EN GERENCIA DE EMPRESAS PECUARIAS	106852	Acuerdo 02 CA	24-feb-10	CAG	POSGRADO	MDE	4116	13-mar-18	13-mar-25	-	-	-
27	TECNICA PROFESIONAL EN SOPORTE DE SISTEMAS DE INFORMACION (POR CICLOS PROPEDEUTICOS)	101624	Acta 10 CA	06-jul-11	ING	TECNICO	APARTADO	3085	26-mar-12	26-mar-19	-	-	-
28	TECNOLOGIA EN SISTEMAS DE	101625	Acta 10 CA	06-jul-11	ING	TECNOLOGICO	APARTADO	3086	26-mar-12	26-mar-19	-	-	-

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



	INFORMACION (POR CICLOS PROPEDEUTICOS)												
29	TECNOLOGIA EN GESTION PUBLICA	101886	Acta 2 CA	06-oct-04	ADM	TECNOLOGICO	MDE	9947	22-ago-12	22-ago-19	-	-	-
30	TECNOLOGIA EN GESTION AEROPORTUARIA	101952	Acuerdo 07 CD	02-abr-02	ADM	TECNOLOGICO	MDE	11054	11-sep-12	11-sep-19	-	-	-
31	ESPECIALIZACION EN HIGIENE OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	102595	Acuerdo 09 CD	05-dic-12	ING	POSGRADO	MDE	8219	27-jun-13	27-jun-20	-	-	-
32	TECNOLOGIA EN QUIMICA INDUSTRIAL Y DE LABORATORIO	102621	Acuerdo 12 CD	14-oct-05	CBSH	TECNOLOGICO	MDE	8218	27-jun-13	27-jun-20	-	-	-
33	TECNOLOGIA EN INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES	102933	Acuerdo 20 CA	02-sep-02	ING	TECNOLOGICO	MDE	16220	15-nov-13	15-nov-20	-	-	-
34	TECNOLOGIA EN LOGISTICA INTEGRAL	103065	Acuerdo 10 CA	05-dic-12	ADM	TECNOLOGICO	APARTADO	959	24-ene-14	24-ene-21	-	-	-
35	MAESTRIA EN FISILOGIA DEL EJERCICIO	103249	Acuerdo 01 CA	31-ene-13	EFRD	POSGRADO	MDE	5572	14-abr-14	14-abr-21	-	-	-
36	TECNOLOGIA EN GESTION INDUSTRIAL	103305	Resol 3404 ICF	23-dic-92	ADM	TECNOLOGICO	RIONEGR O	13137	16-oct-12	16-oct-19	-	-	-
37	ESPECIALIZACION EN GERENCIA FINANCIERA	103464	Acuerdo 07 CA	06-nov-13	ADM	POSGRADO	MDE	10706	09-jul-14	09-jul-21	-	-	-
38	MAESTRIA EN GESTION INTEGRAL DEL RIESGO LABORAL	103871	Acuerdo 01 CA	29-ene-14	ING	POSGRADO	MDE	20305	28-nov-14	28-nov-21	-	-	-
39	TECNOLOGIA EN GESTION DE EMPRESAS Y DESTINOS TURISTICOS	103880	Acuerdo 21 CA	04-oct-05	ADM	TECNOLOGICO	MDE	20352	28-nov-14	28-nov-21	-	-	-
40	ESPECIALIZACION EN GESTION AMBIENTAL	104149	Acuerdo 10 CA	27-nov-13	CAG	POSGRADO	RIONEGR O	518	09-ene-15	09-ene-22	-	-	-
41	TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIONES CIVILES	105388	Acuerdo 02 CA	06-jul-15	ING	TECNOLOGICO	RIONEGR O	3099	18-feb-16	18-feb-23	-	-	-
42	MAESTRIA EN INGENIERIA	105892	Acuerdo 03 CA	27-ago-15	ING	POSGRADO	MDE	19800	18-oct-16	18-oct-23	-	-	-
43	TECNOLOGIA EN GESTION LOGISTICA INTEGRAL	106240	Acuerdo 05 CA	22-oct-09	ADM	TECNOLOGICO	MDE	7547	12-abr-17	12-abr-24	-	-	-
44	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	108246	Acuerdo 08 CA	14-ago-19	ING	TECNOLOGICO	APARTADO	8628	14-agt-19	14-agt-26	-	-	-
45	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE AGRONEGOCIOS	108254	Acuerdo 08 CA	14-ago-19	CAG	POSGRADO	MDE	8619	14-agt-19	14-agt-26	-	-	-
46	ESPECIALIZACION EN BIOTECNOLOGIA DE LA REPRODUCCION ANIMAL(CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD CES)	108243	Acuerdo 08 CA	14-ago-19	CAG	POSGRADO	MDE	8618	14-agt-19	14-agt-26	-	-	-

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Medio ambiente – Granja

Concesión de agua superficial

Resolución No 131-1086 del 16 de dic de 2009 por cornare (vigente por 10 años) donde se otorga un caudal total de agua: 0.428 l/seg (uso doméstico 0,047 – uso pecuario 0.191 l/seg)

Solicitud de renovación de concesión de aguas presentada a CORNARE el 30 de octubre de 2019.

Permiso de vertimiento

Resolución 131-0502 del 6 de mayo de 2013 por 10 años

Caracterización de vertimientos de enero de 2019 donde se evidencia cumplimiento de los parámetros aplicable.

Radicación de caracterización de vertimientos No 112-0666-2019 de 01-02-2019 ante CORNARE

Registro de autodeclaración mensual de volumen de agua captado para el periodo 2018. Presentado oportunamente (31-01-2019) ante la autoridad (CORANTIOQUIA). Radicado 131-6433-2018

Disposición de residuos peligrosos (Reporte RESPEL) para el periodo 2018 cargado oportunamente en la página del IDEAM

3.12. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si No

En caso afirmativo, cuáles:

Se presentaron cambios en personal de la institución como resultado del proceso de convocatoria efectuado en 2019 por el CNSC Comisión nacional del servicio CIVIL y decisiones rectorales en los cargos de libre nombramiento y remoción.

3.13. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

Si No NA

3.14. ¿Se encontraron controlados los procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en la conformidad del producto y/o servicio que afectan la satisfacción del cliente?

Si No NA

Proceso de origen externo:
Investigación e innovación – Docencia - Extensión
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes o consultores por prestación de servicios. • Estudios y consultorías especializados. • Servicios de laboratorios de referencia y metrología.
ASEAR S.A.S E.S.P. Personal operativo de la granja

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



3.15. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?
 Si No

3.16. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?
 Si No

3.17. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?
 Si No NA

3.18. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
1	14001: 4.1 La organización debe determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos de su sistema de gestión ambiental. Evidencia No se evidencia que la organización proporcione comprensión conceptual para determinar las cuestiones externas e internas (incluidas las condiciones ambientales) que pueden afectar a la capacidad de la organización para lograr los resultados previstos que establece para su sistema de gestión ambiental.	Se realizó una capacitación sobre requisitos del sistema de gestión ambiental en septiembre de 2018. La organización realizó un análisis del contexto con la metodología DOFA y se realizó un análisis de contexto específico para la granja. Se evidencia la matriz DOFA donde se identificaron cuestiones del contexto que pueden impactar el logro de los objetivos ambientales de la organización.	SI
2	14001: 6.1.1 Al planificar el sistema de gestión ambiental la organización debe determinar los riesgos y oportunidades relacionados con sus aspectos ambientales, requisitos legales y otros, y otras cuestiones y requisitos identificados en el ejercicio de contexto y partes interesadas. Evidencia No se evidencia la identificación de riesgos y oportunidades relacionados con sus aspectos ambientales.	Se elaboró la matriz de riesgos ambientales y se evidencia la inclusión de aquellos derivados de aspectos e impactos ambientales. Se valoraron los riesgos en un mapa de calor relacionando la severidad y la probabilidad de ocurrencia y se establecieron y documentaron controles para reducir el riesgo (se verifican las acciones para una muestra de los riesgos identificados)	SI
3	14001: 6.1.3, a y b La organización debe determinar los requisitos legales relacionados con sus aspectos ambientales y determinar cómo se aplican a la organización	Se contrato un proveedor para el servicio de la revisión y actualización de requisitos legales.	SI

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



	<p>Evidencia Se evidencia en la matriz de requisitos legales versión 1, lo siguiente: 1. Normativa derogada: D. 2331/07, D 1609/2002/ D.4741/2005 por los decretos únicos 2. Falta identificar normativa aplicable a los aspectos ambientales: D. 780/2016, R. 256/2014, D 1077/ 2015, D. 1496/2018</p>	<p>Se estableció la revisión trimestral de las siguientes fuentes. Ministerio de agricultura, ICA, página de la presidencia, Ministerio de minas, Ministerio de medio ambiente, corporación autónoma regional (Cornare), Diario oficial, ANDI entre otros.</p> <p>En la plataforma documental Kawak se evidencia la matriz de requisitos legales de la granja y se evidencia su actualización con una muestra de los requisitos emitidos en el último año, así como también la ausencia de una muestra de normas derogadas.</p>		
4	<p>14001. 8.1 La organización debe determinar sus requisitos ambientales para la compra de productos y servicios según corresponda.</p> <p>Evidencia</p>	<p>Se evidencia la inclusión de elementos ambientales en los estudios previos para la adquisición de bienes y servicios. Se evidencia una muestra de servicios contratados en el último año Insumos Mantenimiento de planta de tratamiento</p>	SI	

3.19. La auditoría NO fue testificada por un organismo de acreditación

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

9001

Direccionamiento estratégico y Planificación

- Las acciones determinadas para mantener vigentes, activos, articuladas e integrados los SGs y de aseguramiento que se aplican en la Institución, a través de la planificación de diversas estrategias y tácticas ligadas a acciones de mejora para el logro del desempeño.
- El nivel de articulación de la planeación estratégica en los diferentes niveles de la Institución (Sistema de planificación institucional, PPE y Planes de desarrollo, planes de acción anuales por cada Unidad) y los proyectos emprendidos, evidenciando el alto nivel de compromiso institucional para lograr los desempeños determinados desde la estrategia. Dicha articulación se evidencia en el logro de desempeños y su “operativización; desde lo estratégico a lo operacional para su planificación, y de lo operacional a lo estratégico para su seguimiento”.
- El nivel de desarrollo en la implementación de la ley 1581 de 2012 (Hábeas Data) y sus normas reglamentarias asociadas al cumplimiento de los derechos y condiciones de legalidad en el tratamiento de datos personales en las diferentes unidades de la Institución.
- La consolidación de la estructura de reuniones o comités como mecanismos de seguimiento y medición de los objetivos, apoyados por herramientas que permiten el análisis de los resultados y aseguran la toma de decisiones.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- El trabajo que el Politécnico sigue realizando, desde lo estratégico, para la transformación e impacto social de la Comunidad Educativa a través del establecimiento y mantenimiento de relaciones articuladas entre instituciones, con su vinculación en eventos, pasantías, prácticas, cursos, seminarios, talleres, proyectos, investigaciones, convenios, contratos, alianzas estratégicas y agrupaciones gremiales, en pro del mejoramiento y fortalecimiento de la Educación Superior a nivel local, regional, nacional e internacional.
- El enfoque, desde lo estratégico, hacia desarrollo social orientado a la mejora del bienestar y la calidad de vida de la Comunidad Educativa, a través diferentes actividades que son programadas y que se desarrollan como elementos de cambio y transformación. Se destaca el reconocimiento dado al Politécnico por el MEN asociado a “Buenas prácticas” por el Programa Aula taller de Ciencias cuyo principal objetivo es la disminución de la deserción universitaria, asesoría y acompañamiento en asignaturas de alta mortalidad.
- La desarrollo del plan de proyección de planta docente, con lo cual se permitirá mejorar la relación actual, buscando alcanzar lo dispuesto en el PEI, el modelo educativo y del sistema de planificación institucional.
- El abordaje dado por la Institución frente a la información sobre la “pérdida de los registros académicos de tres (3) programas del Politécnico, considerando que fue un problema de desinformación y que haciendo uso del mecanismo de reposición frente a los informes del MEN ya se tiene oficialmente el mantenimiento de dos (2) de ellos y se está en espera de la formalización del tercero.
- La gestión de mantenimiento y desarrollo de infraestructura y metodologías de gestión informática.
 - El desarrollo permanente del proyecto de la plataforma tecnológica SAGA como herramienta base para desarrollar las directrices y la estructura general de trabajo y mejora de la gestión docente de la institución.
 - El avance en el desarrollo del proyecto de la implementación de la plataforma tecnológica ERP para la integración de los procesos operacionales y la mejora la trazabilidad de la información; con lo que se busca facilitar la gestión, identificación y consulta de información de manera confiable y veraz.
 - La consolidación de la utilización del soporte tecnológico KAWAK como herramienta base para desarrollar diferentes gestiones y para apoyar de forma integral los sistemas de gestión implementados, por ejemplo, el control del abordaje de los riesgos.

Docencia

- La estructura de gestión se tiene definida y se lleva a cabo de manera controlada, permitiendo asegurar su desarrollo. Se resalta su alineación con el Plan de desarrollo de la Institución.
 - El logro de un mayor nivel de robustecimiento en el detalle de la planeación de la prestación de los servicios en articulación con otros procesos y unidades, lo que permite asegurar la gestión desde todas sus fases.
 - La consolidación de los diversos mecanismos de planeación, decisión y control (Consejos y Comités) de las diferentes gestiones, permitiendo asegurar el logro de los desempeños.
 - El nivel de reconocimiento y demanda de las actividades desarrolladas para lograr la realización de las prácticas externas de los estudiantes, convirtiéndose en legitimadores del desempeño del Politécnico.
- La gestión de diseño se lleva a cabo de manera controlada, permitiendo asegurar la obtención de los desempeños, en especial desde el enfoque de pertinencia de cada programa. Se destaca el nivel de apropiación y competencia de los responsables, lo que ayuda a fortalecer y complementar con acciones los niveles esperados de objetivos y metas de desempeño definidos.
- La verificación permanente de la eficacia de la ejecución y seguimiento de los planes de mejoramiento generados de los resultados de las evaluaciones de tercera parte (En especial de los pares del CNA del Ministerio de Educación Nacional y de los sistemas de gestión) tanto de los aspectos positivos como de

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

las observaciones. Se destaca que el Politécnico pasó de tener seis (6) programas acreditados a nueve (9).

- La permanente oferta de nuevos programas académicos pertinentes en diferentes facultades y modalidades, siempre bajo el aval del MEN y las Secretarías de educación.
- El aprovechamiento y consolidación de las tecnologías de la información y la comunicación como mecanismos para facilitar el proceso de aprendizaje a los estudiantes.
- La constante mejora en la competencia del personal docente y administrativo docente, en especial en temas relacionados con nivel de educación.

Extensión

- Las acciones tomadas para fortalecer la función intrínseca de la extensión propiciando actividades de investigación, extensión científica y cultural y de servicio a la comunidad a partir del desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento, en perspectivas de una transformación, mediante la gestión de conocimiento y el mejoramiento del bienestar de la sociedad, desde la búsqueda de la autonomía y la autogestión de la institución
- La dinámica observada para el cumplimiento de los requisitos y la aptitud de los responsables para aportar estrategias en la búsqueda de la mejora de sus servicios.

Servicios académicos – Admisiones

- El alto nivel de funcionalidad del proceso a partir de la articulación con las demás gestiones, los recursos disponibles y la competencia del personal responsable.
 - El desarrollo de proyectos de mejoras de la gestión del proceso, por ejemplo el del “observatorio de evaluación interna – externa” como herramienta de análisis y monitoreo de los estudiantes.
 - Las inversiones en el soporte tecnológico (Sistema de información) en los cuales se soporta la gestión y la labor operativa, con lo cual no solo se asegura los logros de desempeño sino la buena percepción de los grupos de interés sobre los servicios ofertados.
 - La efectividad de las herramientas que soportan la gestión del proceso, pero en especial la relacionada con la parametrización de la oferta (GRAFOS) con la cual se logran articulaciones exactas con las facultades y los requerimientos de los grupos de interés (MEN, estudiantes y egresados, por ejemplo).
 - La claridad respecto a la intencionalidad y uso de los datos generados de los mecanismos de seguimiento que se aplican en el proceso, siendo fuente de información pertinente a los terceros que pueden lucrarse de dichos datos.
- El nivel de competencia y apropiación de los responsables frente a los conceptos de su gestión, lo que ayuda a fortalecer y complementar con acciones de mejora los niveles esperados de objetivos y metas de desempeño definidos por la Institución.

Investigación e innovación

- La definición de la gestión del proceso y su ejecución controlada permite asegurar la capacidad para la obtención de los desempeños definidos en los objetivos estratégicos institucionales.
 - La claridad conceptual frente a los objetivos del proceso (Producción o transferencia del conocimiento) y la definición una estructura conformadas por los grupos de investigación, los consultorios tecnológicos y otros que apliquen.
 - El dinamismo en el desarrollo de la gestión de los grupos y equipos de trabajo y la labor de articulación desde la interdependencia con los demás procesos y las directrices estratégicas de la Institución.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- La definición y desarrollo de la producción del proceso alineado con los criterios del Modelo Colciencias.
- La evaluación sobre el nivel de transferencia del conocimiento: Docencia, patentes, dotación de laboratorios, entre otros.
- El desarrollo de transición de a los indicadores de gestión, relacionados con el Plan de acción, buscando evaluar el desempeño en cuanto a la transferencia de conocimiento entre los procesos “sustantivos”.

Autoevaluación y acreditación DINAMICAS

- La definición de la gestión del proceso y su ejecución controlada permite asegurar la capacidad para la obtención de los desempeños definidos para el logro de los objetivos estratégicos.
 - El aprovechamiento de herramientas de gestión (Aplicativos tecnológicos) que permiten no solo informar sobre el estado las actividades (En tiempos, recursos y datos) sino que se constituyen en base objetiva para el análisis, seguimiento y la toma de decisiones priorizadas.
 - El orden de la información (registros), conocimiento del tema y realización de seguimientos pertinentes permite asegurar el debido control sobre el cumplimiento de los requisitos pactados.
- El fortalecimiento de los equipos de trabajo a través de acciones que permiten asegurar el logro de los desempeños de los proyectos.
- La determinación del proyecto para establecer mecanismos unificados que permitan estructurar, bajo la misma metodología, la gobernanza desde de las diferentes Unidades con sus Planes de acción, de manera que se generen acciones de “impacto” que genere aprovechamiento de sinergias y mayores eficiencias.

14001

Granja

- Pertenencia y compromiso del personal de la granja
- Se destaca la participación y liderazgo de la institución en el comité de crecimiento verde de CORNARE a través del cual accede a proyectos e iniciativas de gestión ambiental.
- La ejecución del plan de fertilización que permite determinar la necesidad de área para la disposición y uso de la porquinaza, con el fin de evitar escorrentía o encharcamiento y los impactos ambientales asociados.
- La realización del mapeo de olores a través del cual se determinó la distancia mínima de riesgos de emisión (204m) con lo cual se identifica que el riesgo de queja de olores es bajo dado que las poblaciones están a distancias superiores.
- La alianza con Porkcolombia a través de la cual se accede a servicios de gestión como el inventario de gases efecto invernadero y mapeo de olores
- La apertura y apoyo a través de programas de extensión a partes interesadas como otras instituciones educativas, comunidad circundante, entes de gobierno del municipio, ha contribuido a difundir la conciencia ambiental del territorio donde opera y generar oportunidades de desarrollo para comunidades específicas (
- Pescadores afectados por hidro Ituango a los cuales les enseñaron técnicas agrícolas y pecuarias para la generación de ingreso dada la reducción de la pesca)
- El programa ambiental de silvo pastoreo orientado a capturar las emisiones generadas por la fermentación de los residuos de heces de ganado y proporcionar sombra a los mismos.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- Se destaca el uso de energía fotovoltaica para diferentes aplicaciones para reducir el consumo de electricidad, por ejemplo, el sistema termosolar de calentamiento de agua de lavado del equipo de ordeño, migración de iluminación, entre otros que están en estudio.
- El avance en la implementación de estándares de buenas prácticas agrícolas ha contribuido a

4.2 Oportunidades de mejora

9001

- Mantener el desarrollo de la conceptualización y metodología de control de riesgos y en especial de “oportunidades” estratégicas, para promover el desarrollo de controles y acciones que generen un impacto permanente y favorable en el SG y en los resultados (Desempeño). Se destacan los avances a partir de la aplicación del soporte tecnológico KAWAK, por lo que es importante el análisis sobre mantenimiento de las directrices de inversión a mediano y largo plazo en este tipo de herramientas que han resultado beneficiosas.
- Validar el abordaje que se realiza a los riesgos y oportunidades desde los procesos, para trascender con mayor nivel de profundidad el tema de contexto interno y externo.
- Revisar la aplicación formal de la “gestión de los cambios” considerando sus impactos sobre los servicios y actividades, para generar de esa manera la mitigación de posibles riesgos o potencializar oportunidades asociados a las nuevas situaciones.
- Mantener la verificación y ajuste de los métodos de medición (indicadores) asociados a los objetivos estratégicos y de desempeño en los diferentes niveles, entendiendo que dan respuesta a las exigencias legales y estándares asociados con los sistemas de aseguramiento y gestión establecidos.
- Desarrollar el ajuste a los indicadores de gestión de las Unidades desde el relacionamiento del enfoque del desempeño estratégico de la organización (Objetivos estratégicos), por ejemplo tipo BSC.
- Establecer mecanismos, desde el enfoque de Gestión del cambio, respecto a la alta rotación del personal (En el nivel táctico) analizando no solo las competencias específicas asociadas a cada función sino principalmente: la capacidad operativa de los involucrados, con el fin de minimizar la materialización de riesgos asociados con el logro de desempeños establecidos.
- La continuación del desarrollo de la determinación del protocolo de antes crisis de la Institución, como uno de los aprendizajes relacionados con el tema de reposición ante los informes del MEN respecto a los registros académicos de tres (3) programas de la institución.
 - Considerar que en las actividades de Diseño lo relacionado con las fuentes de información y los criterios de evaluación y control en cuanto a su “validación” para asegurar que se poseen los parámetros necesarios para garantizar que el diseño resultante sea capaz de satisfacer los requisitos pactados con la comunidad educativa (Grupos de interés) y las exigencias legales. Tener en cuenta la información generada desde diferentes herramientas en el proceso (Estudio de pertinencia, de empleabilidad, de reconocimiento de las empresas, de deserción, de resultados pruebas saber pro, entre otros) para que se obtengan resultados objetivos que permita retroalimentar el diseño y tomar las acciones para mejorarlo. No es conveniente considerar a los entes de control externo como validadores de la pertinencia de los diseños (Son de índole verificadora, considerando que solo abordan el cumplimiento de requisitos legales o estándares particulares).
 - Es conveniente ampliar la redacción de las evidencias revisadas en el proceso de auditoría para contribuir a la formación de auditores nuevos.
 - Es necesario fortalecer revisar la redacción de las evidencias y hallazgos de auditoría interna para que proporcionen información pertinente para la toma de acciones.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- Es pertinente incluir en la revisión por dirección los resultados de la encuesta de situación laboral de graduados donde se evidencia la efectividad de la misión de la organización.
- Es importante ampliar el análisis con respecto a las causas de quejas y reclamos para identificar tendencias.
- La alta rotación de personal afecta la continuidad en la ejecución oportuna de los planes de trabajo.

14001

Granja

- Es conveniente continuar fortaleciendo la visualización de oportunidades derivadas del contexto para facilitar el seguimiento a las acciones establecidas.
- Considerar la posibilidad de cuantificar la captura de emisiones de CO2 resultante del bosque nativo ubicado en las instalaciones de la granja, así como también de los árboles que hacen parte del programa de silvo pastoreo.
- Complementar la encuesta de satisfacción del usuario incluyendo una pregunta sobre cual fue la práctica ambiental observada que mas le gustó, a partir de allí identificar la posibilidad de establecer talleres en temas específicos que robustezcan los servicios de extensión
- Es necesario actualizar el procedimiento de auditorías internas en cuanto a las versiones de la norma.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
538 incidencias (PQRS) 21 no aplica - 517 cerradas	Los principales temas están relacionados con inscripciones / consulta de información y auto matrícula	Está en proceso la implementación de Call - Center
264 solicitud de información 106 quejas 94 peticiones 37 reclamos 12 sugerencias 4 reconocimiento	Las quejas y reclamos están relacionadas con Infraestructura (hardware y software)	
341 estudiantes 107 publico externo	Comunicación (atención y oportunidad)	

5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, OHSAS 18001, ISO 45001.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Se evidencia comunicación fluida con partes interesadas con respecto a temas relevantes como permisos ambientales. Adicionalmente se evidencian comunicaciones con mesas de trabajo conjunta con CORNARE (Crecimiento verde), Comunidad general de municipios aledaños, comunidad educativa, entre otros.

Se aplica una encuesta de satisfacción de las partes interesadas que visitan las instalaciones de la granja, se analizan y tabulan las respuestas y se establecen planes de acción y mejora.

Se realizan encuestas a partes interesadas del sistema de gestión de calidad en servicios de Bibliotecas, extensión, graduandos, egresados.

5.1.3. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados:

La institución reporta que no se ha presentado ninguna emergencia en el último periodo. Se realizó capacitación de la brigada con simulacro y se evidencia el registro del mismo.

5.1.4. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento ES-R-SG-001 eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.

No se evidencian situaciones de este tipo.

5.1.5. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?

Si No

5.1.6. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:

Si No

5.1.7. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar ES-P-SG-02-A-001)

Si No .

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento / Renovación	ISO 9001: 0 ISO 14001:5	9001: N.A. 14001: 4.1, 6.1.1, 6.1.3 (a,b), 8.1, 8.2 (a,c,d,e)
1ª de seguimiento del ciclo	ISO9001:0 ISO14001:1	ISO9001:0 ISO14001:8.1
2ª de seguimiento del ciclo	N.A.	N.A.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Auditorías especiales (Extraordinaria, ampliación, reactivación)	N.A	N.A
¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		

5.3 Análisis del proceso de auditoría interna

La institución realiza un ciclo de auditoría interna anual dando cobertura a todos los procesos de la organización. Se auditaron los esquemas ISO9001:2015 e ISO14001: 2015 de forma independiente. Se identificaron riesgos del proceso de auditoría y se dejaron plasmados los controles en el programa de auditoría anual.

El último ciclo se realizó en septiembre de 2019 por un equipo interno de 25 auditores de los cuales 15 son auditores líderes y 10 auditores en formación.

Se identificaron 41 no conformidades de 9001 y 1 no conformidad de 14001

Se evidencia la competencia de la auditora Daniela Martínez que realizó la auditoría del sistema de gestión ambiental.

Las auditorías concluyen acerca de la conveniencia, eficacia, pertinencia y efectividad de los sistemas de gestión

5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección

9001
 La última revisión por dirección se realizó en octubre de 2019 dando cobertura a la gestión de los últimos 12 meses. Se evidencian algunas de las entradas requeridas por la norma, lo cual da lugar a no conformidad (ver anexo 3 del presente informe).
 Se evidencia enfoque a la mejora por parte de la gerencia y se concluye de la revisión por dirección que el sistema es eficaz, pertinente y adecuado.

14001
 La última revisión por dirección se realizó en octubre de 2019 dando cobertura a la gestión de los últimos 12 meses. Se evidencian algunas de las entradas requeridas por la norma, lo cual da lugar a no conformidad (ver anexo 3 del presente informe).
 Se evidencia enfoque a la mejora por parte de la gerencia y se concluye de la revisión por dirección que el sistema es eficaz, pertinente y adecuado.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

- 6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?
 Si No
- Se le informa a la Organización que el logo de certificación de ICONTEC, solo podrá ser usado de acuerdo con lo establecido en el Manual de Aplicación ES-P-GM-01-A-011
- 6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento ES-R-SG-001 y el Manual de aplicación E-GM-001?
 Si No NA .

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

Si No X NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

Si X No .

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI NO X

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI NO X

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI NO X

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-001

	SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión		
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión	X	
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda reducir el alcance del certificado		
Se recomienda reactivar el certificado		
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda migrar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación		
Se recomienda suspender el certificado		
Se recomienda cancelar el certificado		
Nombre del auditor líder: Isabel Cristina Ramirez	Fecha	2019 12 05

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría ES-P-SG-02-F-002 (Adjuntar el plan a este formato y el ES-I-SG-08-F-001, cuando aplique)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión (En caso de que no aplique indicar en el cuadro N/A)	NA
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada.	X

ANEXO 1

PLAN DE AUDITORÍA

EMPRESA:	POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID - GRANJA ROMAN GOMEZ GOMEZ		
Dirección del sitio :	Carrera 48 No. 7 – 151 Medellín, Antioquia, Colombia		
Representante de la organización:	Libardo Alvarez Lopera		
Cargo:	Rector	Correo electrónico	rectoria@elpoli.edu.co
Alcance:	<p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID ISO 9001: Diseño de servicios educativos y de investigación, prestación de servicios de docencia, extensión e investigación para carreras técnicas, tecnológicas y profesionales, postgrados y formación para el trabajo y desarrollo humano.</p> <p>POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID - GRANJA ROMAN GOMEZ GOMEZ ISO 14001: Producción agrícola, producción pecuaria y servicio académico y extensión</p>		
CRITERIOS DE AUDITORÍA	ISO9001: 2015 – ISO14001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión		
Tipo de auditoría :	<input type="checkbox"/> INICIAL U OTORGAMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> SEGUIMIENTO <input type="checkbox"/> RENOVACION <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN <input type="checkbox"/> REDUCCIÓN <input type="checkbox"/> REACTIVACIÓN <input type="checkbox"/> EXTRAORDINARIA <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN		
Aplica toma de muestra por multisitio:	<input checked="" type="checkbox"/> Si (9001) <input type="checkbox"/> No		
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.
-

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el Reglamento de certificación de sistemas de gestión R-SG-001.

Auditor Líder:	Isabel Cristina Ramirez (ICR)	Correo electrónico	iramirez@icontec.net 3148906752
Auditor 9001:	Fabio Moreno (FM)	Auditor	NA
Experto técnico:	Sandra Muñeton (SM)		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2019-11-12					
Poblado	08:00	08:15	Reunión de apertura Sede	FM	Rector Vicerrectora de extensión Vicerrector de docencia Vicerrector Administrativo Secretario General Director de Investigación Profesional planeación
	08:15	10:15	DOCENCIA ISO 9001: 4.4.1, 5.1.1, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1.2, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.3, 10.	FM	Vicerrector de docencia Decanos de facultades Director Regionalización Coordinador de admisiones
	10:15	12:00	EXTENSION ISO 9001: 4.4.1, 5.1.1, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1.2, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.3, 10.	FM	Vicerrectora de Extensión Directores de Extensión
Marinilla	08:00	08:30	Reunión apertura 14001 sede	ICR/SM	Coordinador de Granjas Profesional Granjas Técnico granjas
	08:30	10:30	PRODUCCION PECUARIA ISO14001: 5.1, 5.3, 6.1, 6.1.2, 7.3, 7.4, 8.1, 9.1, 10	ICR/SM	Coordinador de Granjas Profesional Granjas Técnico granjas
	10:30	12:30	PRODUCCION AGRICOLA ISO14001: 5.1, 5.3, 6.1, 6.1.2, 7.3, 7.4, 8.1, 9.1, 10	ICR/SM	Coordinador de Granjas Profesional Granjas

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Técnico granjas
	12:30	13:30	Receso		
	13:30	16:00	PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Riesgos y oportunidades Identificación de aspectos e impactos ambientales Objetivos Ambientales Desempeño Ambiental Identificación y evaluación de cumplimiento legal ISO 14001: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 6.0,	ICR	Coordinador de Granjas Profesional Granjas Técnico granjas
Poblado	13:30	15:00	Servicios académicos ISO 9001: 4.4.1, 5.1.1, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1.2, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.3, 10.	FM / SM	Coordinadora Admisiones Profesional admisiones
Poblado	15:00	16:30	INVESTIGACION E INNOVACION ISO 9001: 4,4; 6,1; 6,2; 6,3; 8,3, 9,1,1; 9,1,3; 9,2; 9,3; 10	FM / SM	Director Investigaciones Profesional Investigaciones
	16:00	16:30	PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS ISO 14001: 8.2	ICR	Coordinador de Granjas Profesional Granjas Técnico granjas
	16:30	17:00	Balance parcial auditor	FM / ICR	
2019-11- 13	08:00	09:30	LOGISTICA ISO 9001: 4.4.1, 5.1.1, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1.2, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.4, 9.1 ISO 14001: 4.1, 4.2, 6.1, 6.3, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 9.1, 10	ICR	Director Servicios Generales Profesional Servicios Generales

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	08:00	09:30	DOCENCIA (prestación de servicio – visita a salones) ISO 9001: 4.4.1, 5.1.1, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1.2, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.3, 10.	FM	Vicerrector de docencia Decanos de facultades Director Regionalización Coordinador de admisiones
	09:30	11:00	PLANIFICACIÓN DIRECCION Contexto de la organización Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas Riesgos y oportunidades Revisión por la dirección ISO 9001: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.3, 7.4, 9.1, 9.3, 10. ISO 14001: 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 7.4, 9.1, 9.3, 10	FM / ICR	Profesional especializado Planeación Profesional Universitario Planeación
	10:30	12:00	AUTOEVALUACION Y ACREDITACION ISO 9001: 6.1; 6.2; 6.3, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.5, 7.4, 8.1, 8.2.2, 8.2.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.5, 8.6, 8.7, 9.1.3, 10.	FM	Coordinación de autoevaluación
	12:00	12:15	Retroalimentación al representante auditor 9001	FM	
	11:00	13:00	MEJORA CONTINUA Auditorías Internas, Mejoramiento continuo ISO 9001: 9.1.1, 9.2.1, 10.2, 10.3 ISO 14001: 9.2.1, 9.2.2, 10.2, 10.3	ICR	Profesional Universitario Planeación
	13:00	14:00	Receso		
	14:00	14:30	Verificación de procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen	ICR	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			parte del alcance de certificación		
	14:30	15:00	Verificación de evidencias para el cierre de no conformidades de la auditoria anterior. (Este espacio aplica si no fue posible cerrarlas durante la auditoria de los procesos y/o actividades).	ICR	
	15:00	15:15	Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa. (El auditor debe verificar en pagina web, brouchure, papelería, etc...en cualquier momento de la auditoria)	ICR	
	15:00	16:30	Preparación informe de auditoría	ICR	Auditor líder y equipo auditor
	16:30	17:00	Reunión de cierre	ICR	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
Observaciones:					
Durante la auditoría a cada proceso se evaluará el cumplimiento de los requisitos relacionados con: ISO 9001: 5.2.2, 7.3, 7.4, 7.5 ISO 14001: 5.2, 7.3, 7.4, 7.5.					
Por favor coordinar el desplazamiento del equipo auditor a las sedes					
Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.					
Fecha de emisión del plan de auditoría:			2019-11-01		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

- Se recibió la propuesta de correcciones, análisis de causas y acciones correctivas para la solución de no conformidades el 2019-11-25 y recibieron observaciones por parte del auditor líder. La empresa presentó los planes ajustados el 2019-11-29 y fueron aceptadas por el auditor líder el 2019-12-05.

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 1 de 3
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): NTC ISO 14001: 2015	Requisito(s): 8.1
Descripción de la no conformidad: Se evidencian desviaciones en el control operacional de las actividades asociadas con los aspectos impactos ambientales de la organización.		
Evidencia: 1. Se evidencia presencia de lixiviados del proceso de compostaje de residuos sólidos de conejos en el canal perimetral. 2. No se evidencia la disponibilidad de la ficha de seguridad del desinfectante que se usa en el área de cría de porcinos.		
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
1. Construir piso de cemento a la compostera de conejos con dique de contención, y recipiente de almacenamiento de los lixiviados, los cuales serán dispuestos adecuadamente en el tanque estercolero para fertilización de potreros, con el fin de evitar la contaminación del suelo y de las fuentes de agua.	Registro fotográfico de la construcción realizada	20 de diciembre de 2019
2. Disponer en cada sección de la granja donde se utilicen los productos agroquímicos y de aseo, las respectivas hojas de seguridad y/o fichas técnicas.	Hojas de seguridad y/o fichas técnicas en sitios de operación	20 de diciembre de 2019
Descripción de la (s) causas (s) 1. En el momento de la construcción de la compostera no se percató de las consecuencias que podrían traer los lixiviados generados, dado que se pensaba que al estar ubicada en un terreno con pendiente estos podrían ser utilizados por gravedad para la fertilización directa de los árboles que se encuentran en el lote aledaño. 2. Se consideraba que tener las fichas en el sitio de almacenamiento era suficiente y además para evitar su deterioro por manipulación y condiciones del sitio de trabajo.		
Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
1. Ajustar el procedimiento para la identificación de aspectos e impactos ambientales, de manera que se incluya la revisión de todas las actividades nuevas que se generen en los diferentes procesos de la granja, revisando los aspectos e impactos y los controles asociados a estas, de una manera más exhaustiva a partir del análisis del ciclo de vida	Procedimiento ajustado Acta de revisión	Febrero 28 de 2020

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



de cada una de las actividades productivas, con el propósito de establecer nuevos controles y/o mejorar los existentes		
2. Implementar herramientas de control y seguimiento del SGA para garantizar el cumplimiento de las actividades de acuerdo a lo planificado las mejoras en los controles establecidas en el punto anterior.	Registros asociados	Marzo 27 de 2020
3. Verificar y hacer seguimiento de los controles implementados.	Registros asociados	Mayo 29 de 2020
4. Realizar los ajustes necesarios derivados de la verificación anterior.	Acta de revisión	Junio 26 de 2020

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 2 de 3		
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): NTC ISO 9001:2015 NTC ISO 14001: 2015	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">Requisito(s):</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9.1.2 (2) /</td> </tr> </table>	Requisito(s):	9.1.2 (2) /
Requisito(s):				
9.1.2 (2) /				
Descripción de la no conformidad: Se evidencian desviaciones en la ejecución de auditorías internas a intervalos planificados para determinar la conformidad con los requisitos de esta Norma Internacional.				
Evidencia: En la lista de chequeo de auditoría interna del proceso de planeación no se evidencia el registro de que se haya auditado el requisito 4.2 de la norma ISO9001: 2015. En la lista de chequeo del proceso de extensión (Granjas) no se evidencia la inclusión de los requisitos 9.1, 9.2, 9.3, 10 de la norma ISO14001:2015.				
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha		
Incluir en el informe de auditoría interna las evidencias de la revisión realizada por el auditor a los numerales mencionados.	Informe de auditoría interna corregido	20 de diciembre de 2019		
Descripción de la (s) causas (s) Los auditores internos correspondientes omitieron evidenciar en el informe los hallazgos correspondientes a los numerales mencionados, pese a que si fueron revisados durante la auditoría.				
Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha		
1. Diseñar un plan para fortalecer las competencias de los auditores internos tanto para el sistema de gestión ambiental como para el sistema de gestión de la calidad.	Plan de fortalecimiento de competencias	Marzo 30 de 2020		
2. Implementar el plan de fortalecimiento de competencias de auditores internos.	Registros asociados	Junio 30 de 2020		
3. Evaluar la implementación del plan de fortalecimiento.	Registros asociados	Agosto 28 de 2020		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



4. Realizar los ajustes necesarios derivados de la verificación anterior.	Registros asociados	Septiembre 15 de 2020
5. Identificar y definir por parte de la coordinación de las auditorías y los auditores líderes, los numerales que aplican para evaluar en cada proceso, de acuerdo con sus objetivos, sus responsabilidades y los conceptos teóricos sugeridos.	Registros asociados	Septiembre 15 de 2020
6. Incluir los numerales definidos en los planes de auditoría correspondientes a cada proceso y verificar por la coordinación de las auditorías, la ejecución y su inclusión el informe final.	Registros asociados	Septiembre 15 de 2020

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 3 de 3		
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): NTC ISO 9001: 2015 NTC ISO 14001: 2015	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">Requisito(s):</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9.3</td> </tr> </table>	Requisito(s):	9.3
Requisito(s):				
9.3				
Descripción de la no conformidad:				
No se evidencia la siguiente entrada a la revisión por dirección del año 2019, desviaciones en las entradas de la incluidas las tendencias relativas a:				
1) la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes; 2) el grado en que se han logrado los objetivos de la calidad; 3) el desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios; 4) las no conformidades y acciones correctivas; 5) los resultados de seguimiento y medición;				
Evidencia:				
Presentación de revisión por dirección del último periodo.				
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha		
Incluir en las entradas de revisión por la dirección, el análisis de tendencias sobre los siguientes aspectos: 1) la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes; 2) el grado en que se han logrado los objetivos de la calidad; 3) el desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios; 4) las no conformidades y acciones correctivas; 5) los resultados de seguimiento y medición;	Acta de revisión por la dirección	Septiembre 25 de 2020		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Descripción de la (s) causas (s)		
<p>En algunos de los aspectos mencionados, se enfatizó en la revisión de los resultados puntuales sin tener en cuenta las tendencias presentadas en varios períodos. Lo anterior dado que en algunos aspectos se entendía que al revisar el acumulado de la vigencia a la fecha, se podía ver como tendencia y no se aprecia el desempeño de varias vigencias, para evaluar comparativamente su comportamiento.</p>		
Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
1. Ajustar el procedimiento de revisión por la dirección y la plantilla de presentación, de manera que se incluyan todas las entradas de la revisión, explicando en que consiste cada una de ellas.	Procedimiento actualizado	Septiembre 18 de 2020
2. Dejar constancia en el acta de los diferentes análisis realizados cada una de las entradas de la revisión, según lo definidos en el procedimiento.	Acta de revisión por la dirección	Septiembre 25 de 2020
3. Preparar informe de tendencias sobre los aspectos antes mencionados.	Informe de tendencias	Septiembre 18 de 2020
4. Realizar el análisis de las tendencias de los aspectos de entrada de la revisión por la dirección con los directivos participantes.	Acta de revisión por la dirección	Septiembre 25 de 2020
5. Registrar las observaciones presentadas por los directivos, como resultado de la revisión de estas tendencias.	Acta de revisión por la dirección	Septiembre 25 de 2020
6. Implementar las recomendaciones de mejora presentadas por los directivos, derivadas del análisis de estas tendencias.	Registros asociados	Diciembre 18 de 2020

Diligenciar tantos cuadros como sea necesario para cada no conformidad.

Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

Ruta: www.icontec.org – Documentos servicios ICONTEC ó a través del link: <http://www.icontec.org/Paginas/Documentos-servicios-icontec.aspx>

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



RESULTADOS DE AUDITORÍA:	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría:	
ISO 9001 (0) Mayores (2) menores	
ISO 14001 (0) Mayores (3) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: (0) menores () N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el ES-R-SG-01) hasta: 2019-11-27	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique: No aplica	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación ES-R-SG-001.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad <u>NA</u> y el requisito al que fue reportada <u>NA</u> . En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Jefe de Certificación.	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:
<u>JOHN SAURO CORDOBA PARRA</u>	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización